



# FOCAL

CANADIAN FOUNDATION FOR THE AMERICAS  
FONDATION CANADIENNE POUR LES AMÉRIQUES  
FUNDACIÓN CANADIENSE PARA LAS AMÉRICAS  
FUNDAÇÃO CANADENSE PARA AS AMÉRICAS



## **La sociedad civil en la promoción y protección de la democracia en las Américas: Una visión de futuro**

**Reporte de conferencia  
1 y 2 de Marzo del 2006  
Ottawa, Canadá**



# LA SOCIEDAD CIVIL EN LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA DEMOCRACIA EN LAS AMERICAS: UNA VISIÓN DE FUTURO

## Contenido

<b>Antecedentes: los esfuerzos de promoción y protección regional de la democracia y el auge de la sociedad civil</b> .....	2
<b>Valoración del entorno democrático actual</b> .....	3
Problemas estructurales .....	4
Situaciones nuevas .....	4
<b>Respuesta a los retos de la democracia: aprovechamiento de las capacidades de las OSC</b> .....	7
Actividades prioritarias: baluartes de la sociedad civil.....	8
<b>La necesidad de fortalecer alianzas claves</b> .....	10
El trabajo de colaboración, redes de trabajo y la inclusión .....	11
Los partidos políticos.....	11
Relaciones con los donantes .....	12
La Organización de los Estados Americanos.....	13
<b>Conclusiones y recomendaciones</b> .....	15





# LA SOCIEDAD CIVIL EN LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA DEMOCRACIA EN LAS AMÉRICAS: UNA VISIÓN DE FUTURO

## Reporte de conferencia

En los últimos 15 años, las organizaciones de la sociedad civil (OSC) han trabajado en las Américas en favor de la democracia y la gobernabilidad democrática. Las OSC han desempeñado un papel activo apoyando la participación ciudadana, abogando por transparencia y responsabilidad pública y defendiendo los derechos humanos de conjunto con los gobiernos y la comunidad internacional. Tanto los gobiernos como los ciudadanos han logrado avances. Excepto contadas excepciones, en los últimos 15 años la región ha vivido ciclos regulares e ininterrumpidos de elecciones democráticas y reformas de instituciones claves. Sin embargo, las democracias continúan débiles y los problemas tradicionales se han agravado con situaciones nuevas que amenazan la estabilidad en la región. Estas nuevas situaciones no solamente resaltan la necesidad de una labor sostenida por parte de la sociedad civil sino que además añaden mayor complejidad al trabajo de las OSC y llaman a la reflexión acerca de las experiencias y enfoques empleados hasta hoy.

La Fundación Canadiense para las Américas (FOCAL) celebró en Ottawa los días 1 y 2 de marzo de 2006 una sesión estratégica de trabajo seguida de una conferencia pública para hacer un balance de las iniciativas emprendidas por la sociedad civil en las Américas en medio de los cambiantes contextos políticos y el estado de los esfuerzos multilaterales. Representantes de la sociedad civil y académicos de la región, donantes internacionales, funcionarios del gobierno canadiense y de la Organización de Estados Americanos (OEA) asistieron, junto a representantes de la sociedad civil y de la comunidad diplomática radicados en Ottawa. Los objetivos de la sesión fueron: a) determinar los retos internos y externos que actualmente enfrentan las OSC; b) lograr acuerdo sobre metas y prioridades comunes, e identificar modelos novedosos y estrategias prácticas para iniciativas futuras; y c) analizar como pueden las OSC trabajar de manera efectiva con otras entidades internacionales (la OEA, los gobiernos, donantes y partidos políticos).<sup>1</sup>

Durante la sesión de dos días los participantes intercambiaron experiencias y opiniones sobre democracia y la sociedad civil. Dada la amplitud y complejidad de los temas abordados, las limitantes de tiempo y la diversidad de criterios de los participantes, la sesión no logró alcanzar un consenso ni definir fórmulas precisas para el futuro. No obstante, se expusieron razonamientos sobre los retos actuales y se señalaron áreas específicas de acción así como posibles estrategias futuras. Los debates permitieron a los participantes identificar áreas de coincidencia y en las que difieren, relaciones que deben fomentarse e ideas valiosas que podrían servir de cimiento para iniciativas futuras.

El siguiente informe ofrece una síntesis de los principales temas y cuestiones debatidas así como brinda algunas ideas nuevas, prioridades y recomendaciones. El informe intenta servir de ayuda a las OSC e informar a los donantes, gobiernos e instituciones internacionales acerca de como

---

<sup>1</sup> FOCAL comisionó la elaboración de dos documentos que sirvieran de punto de partida para las discusiones: *Tender Puentes y Salir del Estancamiento* por Thomas Legler; y *Sociedad Civil en la Promoción y Protección de la Democracia en las Américas*, por Rodolfo Albán Guevara. Estos se pueden acceder en [www.focal.ca](http://www.focal.ca).



colaborar y trabajar productivamente con la OSC en aras de alcanzar metas comunes. FOCAL aspira a que la sesión y este informe sirvan para avivar los debates acerca del papel de las OSC y oriente a la acción conjunta referente a la promoción y defensa de la democracia en las Américas.

### **Antecedentes: los esfuerzos de promoción y protección regional de la democracia y el auge de la sociedad civil**

En la década de 1990 fuimos testigos de la difusión de la democracia y crecimiento económico en las Américas. Esto coincidió con el enfoque de post Guerra Fría de esos tiempos centrado en el multilateralismo, como lo ilustra el encuentro de jefes de estado del hemisferio en la Primera Cumbre de las Américas en 1994. Esta Cumbre mostró la convergencia de ideales compartidos de democracia y un interés colectivo en promover el libre comercio en la región. En los años subsiguientes a la Primera Cumbre de las Américas, se formalizaron objetivos políticos y económicos comunes en una serie de declaraciones y resoluciones interamericanas. El punto álgido de este consenso regional fue en 2001 con la declaración final de la Tercera Cumbre de las Américas en la Ciudad de Québec, y la adopción de la Carta Democrática Interamericana más tarde el mismo año.

La Carta proporciona un marco teórico y práctico para la protección de la democracia en las Américas, así como brinda definiciones generales y pautas para las entidades nacionales y regionales en caso de rupturas democráticas. El artículo 3 de la Carta esboza los elementos esenciales de la democracia representativa, y no se detiene en requisitos básicos como elecciones libres y justas sino que incluye el respeto a los derechos humanos, libertades fundamentales y el estado de derecho, un régimen plural de partidos y organizaciones políticas, y la separación e independencia de los poderes públicos.<sup>2</sup> El artículo 4 describe los componentes fundamentales requeridos para el ejercicio exitoso de la democracia, a saber la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La Carta también reconoce la interdependencia entre el desarrollo social y económico y la democracia (Artículo 11). Asimismo, la Carta subraya el papel importante de las OSC en el fortalecimiento y protección de la democracia y encomienda a la OEA a tomar en consideración las contribuciones de las OSC en la realización de programas y actividades (artículos 26 y 27).

En el transcurso de los últimos 15 años, grupos de ciudadanos han aprovechado el auge de las libertades personales y políticas y se han unido para expresar sus inquietudes y abogar por una mayor inclusión en asuntos nacionales e internacionales.<sup>3</sup> En el plano nacional las OSC y los ciudadanos han estado cada vez más activos en cuestiones locales y de política nacional, exigiendo

---

<sup>2</sup> La Carta Democrática Interamericana puede consultarse en:

[http://www.oas.org/main/main.asp?sLang=E&sLink=http://www.oas.org/OASpage/eng/Documents/Democratic\\_Charter.htm](http://www.oas.org/main/main.asp?sLang=E&sLink=http://www.oas.org/OASpage/eng/Documents/Democratic_Charter.htm)

<sup>3</sup> La sociedad civil ha sido definida de muchas maneras. Para los propósitos de la sesión se empleó una definición general que incluye organizaciones no-gubernamentales y sin fines de lucro, la prensa, los sindicatos, estudiantes y académicos.



responsabilidad, promoviendo la transparencia y acceso a información, así como proporcionando servicios básicos a sectores poblaciones que los necesiten. Las OSC también han estado activas en el plano internacional y los asuntos interamericanos, siendo la OEA y las cumbres las instancias escogidas para participar en los procesos de política y de toma de decisiones regionales. El accionar sostenido de las OSC ha propiciado el reconocimiento de los aportes de la sociedad civil, y el aumento creciente de acceso y mayor inclusión de las OSC en los asuntos interamericanos, en particular en el seno de la OEA.

Sin embargo, el desarrollo y la consolidación de la sociedad civil en los diferentes países de las Américas han sido desiguales durante este período. En algunos países la sociedad civil ha echado raíces fuertes y establecido relaciones de trabajo provechosas con los gobiernos, a diferencia de otros donde las OSC permanecen excluidas por gobiernos suspicaces que no están dispuestos a cooperar. Sin embargo, hoy más que nunca existe un reconocimiento de que la existencia de una sociedad civil activa, diversa e incluyente es un indicador y componente integral importante de una sociedad democrática madura. Es reconocido que las OSC realizan aportes a la consolidación democrática mediante el fortalecimiento de los mecanismos de la gobernabilidad y sirven de control necesario de la responsabilidad de las actividades del gobierno. A escala regional las OSC desempeñan un papel fundamental en el monitoreo de elecciones, la defensa de los derechos y la aportación de elementos en el contenido, la realización y la vigilancia de acuerdos importantes como la Carta Democrática, las declaraciones de cumbres y la Convención Interamericana contra la Corrupción.

### **Valoración del entorno democrático actual**

A pesar del progreso alcanzado en la consolidación de la democracia, la evolución de normas y mecanismos internacionales y el desarrollo de la sociedad civil, muchos países en el hemisferio aún afrontan problemas serios de gobernabilidad. Las instituciones claves para el ejercicio de la democracia siguen siendo débiles, carecen de transparencia y brindan poca confianza. La gestión de las demandas sociales es por lo general ineficiente y aún prevalecen innumerables problemas sociales a pesar del crecimiento económico. Amplios sectores de la ciudadanía permanecen enajenados de la toma de decisiones, reservadas a menudo para una pequeña élite. En muchos lugares, las protestas y la inestabilidad son una amenaza constante a la paz y la seguridad. Entretanto, situaciones no antes vistas crean peligros nuevos contra la estabilidad democrática, al tiempo que los golpes militares tradicionales han cedido el paso a fuerzas neo-populistas, mayor presión por parte de sectores no estatales y la paralización de las negociaciones entre el ejecutivo y el legislativo. Además, la cohesión regional que existía en 2001 se ha deteriorado desde entonces y el contexto internacional reinante presenta a los ciudadanos y a los gobiernos limitantes y desafíos nuevos.

### **Problemas estructurales**

Antes de hacer recomendaciones estratégicas sobre futuras iniciativas de la sociedad civil, los participantes comenzaron por analizar algunos de los problemas existentes y otros que comienzan a aparecer. Al abordar los problemas que persisten y sus nuevas manifestaciones, los participantes



coincidieron en que los retos que enfrenta la democracia hoy tienen su origen en la pobreza extrema y desigualdad que siguen ahogando la región. En efecto, las expectativas de que la democratización mejoraría las condiciones materiales mediante la redistribución del poder y los recursos permanecen en gran parte insatisfechas, y la marginalización económica y la discriminación prevalecen para la mayoría de los ciudadanos. Los participantes indicaron que estas circunstancias persisten porque el proceso de negociación que instauró los regímenes democráticos excluyó segmentos grandes de la población en la mayoría de los países, dando lugar a la falta de un consenso amplio sobre las reglas y objetivos nacionales a largo plazo. A pesar de que las estructuras e instituciones democráticas han sido establecidas, muchos sistemas siguen funcionando conforme a viejos arreglos sociales y reglas centradas en la exclusión y el control en favor de los intereses de una selecta élite.

Como resultado tenemos que las democracias electorales no son democracias de ciudadanos. A pesar de ejercer con regularidad el voto, las inquietudes de los ciudadanos a menudo no son reflejadas ni sus derechos protegidos por los funcionarios electos en las políticas y decisiones adoptadas por el gobierno. La incapacidad de los estados de responder a las necesidades de los ciudadanos a pesar del crecimiento económico ha creado desilusión con la democracia. Las encuestas de Latinobarómetro a menudo citadas y los análisis del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) dan cuenta de que aunque la mayoría de los latinoamericanos piensan que la democracia es la mejor forma de gobierno, se sienten descontentos con la actuación de sus democracias, en particular con la ineptitud de combatir la pobreza y velar por la seguridad pública.

### **Situaciones nuevas**

Los efectos de estos problemas históricos y estructurales siguen manifestándose y “esta tercera hornada” de democratización ha traído nuevos problemas que deben ser abordados tanto por sujetos nacionales y regionales, como por la sociedad civil. Los participantes destacaron los siguientes problemas como los más apremiantes para los ciudadanos, gobiernos e instituciones regionales en la actualidad.

#### *El abuso de poder de los líderes*

El abuso del poder ejecutivo por parte de los líderes actuales no es un fenómeno nuevo. Sin embargo, a diferencia del pasado cuando los líderes usurpaban los poderes tácitamente, hoy el problema consiste en que funcionarios electos, bajo el amparo de elecciones libres y justas, usan el legislativo, los tribunales, y otras instituciones estatales para elevar el poder e influencia del ejecutivo en beneficio propio. Asimismo, los conflictos internos de las diferentes ramas del gobierno han afectado la gobernabilidad y los principios democráticos. Las legislaturas, inmersas en luchas internas y un antagonismo intra elite, pugnan abiertamente por el poder y obstruyen así la capacidad del ejecutivo de gobernar. Esto se ha visto ejemplificado en casos recientes de inmovilidad entre el ejecutivo y el legislativo en Ecuador y Nicaragua. Otra de las expresiones de estas luchas ha sido las tentativas de manipular la rama judicial.

#### *La crisis de los partidos políticos*

Los partidos políticos son un elemento indispensable del funcionamiento de la gobernabilidad democrática, de los que depende para el reclutamiento de candidatos que ocuparán puestos políticos, la captación del apoyo político del público a determinados programas y políticas, intereses socioeconómicos y valores, la formación de gobiernos tal como de acuerdos legislativos sobre



políticas. Lamentablemente, los partidos políticos en toda la región están en crisis. Una cultura democrática débil y la competencia por acceder a las ventajas asociadas con el poder del estado han contribuido a su fracaso de articular con eficacia posiciones coherentes y responder a los intereses populares. Los partidos son acusados, a menudo con razón, de corrupción, falta de transparencia, poca democracia interna, prácticas clientelistas y de no promover nuevos líderes.<sup>4</sup> Además, tienen que lidiar con los crecientes desafíos que les imponen las complejas transformaciones sociales y políticas que surgen como resultado de la globalización y los ajustes estructurales. Dada su incapacidad de ofrecer opciones y políticas innovadoras que den respuesta a los reclamos de la población, son vistos con una desconfianza generalizada y solo logran afianzar aún más las divisiones y el desaliento, en lugar de propiciar el diálogo informado y representar los intereses de los ciudadanos en favor de la consolidación democrática.

### *Tendencias neo-populistas*

El descalabro de los partidos políticos y su incapacidad de representar a los ciudadanos ha contribuido a otra situación potencialmente problemática: el auge de líderes opuestos al sistema con tendencias neo-populistas. Usualmente los líderes populistas, en reacción a los problemas de pobreza, desigualdad y divisiones sociales, prometen soluciones que ofrecen beneficios materiales a los pobres y a los marginados. A pesar de que el neo-populismo contemporáneo por lo general manifiesta el discurso común del populismo, a saber una fuerte postura antisistema, “nosotros contra ellos”, la cual enfrenta al desfavorecido contra la clase dominante, el neo-populismo añade un giro nuevo al arremeter no solo contra la oligarquía sino también contra la clase política entera. El propósito que persigue es desacreditar o burlar las instituciones políticas y sociales existentes y establecer vínculos directos entre el ejecutivo y las masas.<sup>5</sup>

Tom Legler y otras participantes señalaron tales tendencias populistas como una inquietud que amenaza con socavar el pluralismo y pone en peligro las perspectivas a largo plazo de la democracia y el desarrollo. Aunque los regímenes populistas a menudo dan la impresión de ser más incluyentes, el poder se mantiene en manos del ejecutivo. Además, los líderes populistas puedan ocasionar una mayor degradación social y política al desacreditar, evadir o alterar las instituciones democráticas—o una combinación de los tres—en vez de fortalecerlas en favor de la estabilidad democrática a largo plazo. El populismo se alimenta de, y exagera, las divisiones de clase, raciales, étnicas y las diferencias urbano rurales existentes y casi siempre incita al conflicto en lugar de prevenirlo. Esta polarización reduce abiertamente el diálogo y el respeto de las diferencias, lo cual inhibe lograr acuerdos y objetivos comunes.

### *Actividades de entes no estatales*

Los entes no estatales ejercen cada vez más efectos desestabilizadores. La violencia civil y la delincuencia, como pandillas y el tráfico, afectan el quehacer de los ciudadanos y generan

---

<sup>4</sup> Wilhelm Hofmeister, “*Democracy building in Latin America: The Role of Political Parties and Civil society*”, presentado el 2 de marzo de 2006 en la conferencia de FOCAL “Fortalecimiento del Papel de la Sociedad Civil en la Promoción y Protección de la Democracia in las Américas”

<sup>5</sup> Thomas Legler, “*Tender Puentes y Salir del Estancamiento*”, Documento de Política de FOCAL, disponible en [www.focal.ca](http://www.focal.ca)



inseguridad, y a menudo hacen ingobernables algunos sectores de ciudades o partes del territorio nacional. En algunos casos, estos elementos ejercen cada vez más presión e influencia en el proceso político oficial.

El activismo de la población y de sociedad civil ha sido también fuente significativa de agitación en años recientes. En varios países de la región se han producido “golpes” de la sociedad civil y manifestaciones populares que han sacado a líderes electos de sus puestos. Estas movilizaciones son respuesta a demandas insatisfechas y a la incapacidad de las instituciones democráticas de canalizar las exigencias legítimas de los ciudadanos y constituyen una fuerza desestabilizadora incompatible con el estado de derecho y los procedimientos democráticos. Está claro que las manifestaciones pacíficas constituyen un derecho democrático inalienable, y que el activismo ciudadano es una buena muestra de una ciudadanía consciente y una expresión de la participación popular en los asuntos políticos; sin embargo, la sociedad civil debe estar consciente de su responsabilidad de fomentar y proteger la estabilidad y la paz en sus empeños por lograr cambios.

### *Desafíos regionales: Limitaciones de la acción colectiva*

Además de las dinámicas nacionales en cada país, los participantes señalaron también insuficiencias relacionadas con la manera en que actualmente están estructurados los mecanismos de promoción y protección colectiva de la democracia. Estos mecanismos creados para lidiar con los retos democráticos que surjan e impedir que se conviertan en crisis tienen carencias y defectos. Desde que se firmara en 2001, la Carta Democrática no ha sido puesta en práctica con la frecuencia y el éxito que en un inicio se esperó. La Carta fue diseñada para lidiar con transgresiones flagrantes; sin embargo, la aparición de situaciones nuevas e imprevistas han sacado a la luz sus limitaciones. La ausencia de una definición de qué constituye una alteración o interrupción del orden democrático y la falta de mecanismos de vigilancia y respuesta automática han hecho difícil la aplicación preventiva de la Carta, y en su lugar ha dependido de la voluntad política de los estados miembros para aplicarla cuando lo consideren oportuno. Además, muchos gobiernos se muestran reticentes a emplearla ya que ven la Carta como un instrumento de condena y no como un documento de apoyo. Cuando se añade el marcado celo con que los estados guardan los principios de soberanía nacional y de no-intervención, se hace aún más difícil la aplicación de la Carta para prevenir o resolver crisis democráticas sin la anuencia explícita del estado en cuestión. Los cambios en el escenario regional y el resquebrajamiento del consenso existente cuando la Carta se firmó han impedido también su fortalecimiento.

### **Respuesta a los retos de la democracia: aprovechamiento de las capacidades de las OSC**

Los problemas medulares de pobreza, falta de representatividad y desigualdad, así como la violencia, corrupción y polarización a que dan lugar, requieren soluciones complejas y a largo plazo que deben partir del fortalecimiento de elementos fundamentales en todas las sociedades de la región. Entre estos elementos está la necesidad de información e ideas que brinden basamento común a los ciudadanos, políticos y responsables de políticas y que nutra el debate informado y la toma de decisiones. En segundo lugar, está la necesidad de que exista pluralismo y respeto a las diferencias de opinión. Como tercero tenemos la necesidad de elaborar técnicas que coadyuven a formar



consenso y permitan a los ciudadanos alcanzar acuerdo e identificar metas comunes para la nación a escala local y nacional. Por último está la necesidad de mayor transparencia y responsabilidad en las actividades del gobierno para garantizar que estos objetivos compartidos sean puestos en práctica por los funcionarios electos. Tomando en cuenta estos elementos fundamentales, la sociedad civil posee determinadas características que le permite emprender acciones diversas en apoyo a los valores democráticos y promover el pluralismo, la formación de consenso y la responsabilidad pública.

### *Diversidad*

Ante todo, las organizaciones de la sociedad civil representan un sinfín de cuestiones, intereses y sectores con objetivos, estructuras organizativas y actividades disímiles, desde organizaciones de base que abordan un tema en particular hasta movimientos nacionales, centros especializados e instituciones académicas. Esta diversidad significa que las OSC ofrecen soluciones a una amplia variedad de cuestiones y expresan las perspectivas y necesidades de diferentes sectores de la sociedad. El desarrollo y expresión de ideas no sólo enriquecen las opciones disponibles para abordar o resolver determinado problema, sino también contribuye a un mayor pluralismo y entendimiento. Las acciones de la sociedad civil pueden servir para protestar en las calles contra la injusticia y también para mejorar el funcionamiento de las estructuras de gobernabilidad nacionales y regionales de conjunto con los gobiernos y entidades multilaterales.

### *Flexibilidad*

Como no dependen de votos ni burocracias grandes, ni están sujetas a normas multilaterales, las OSC disfrutan de una libertad de acción que ni los gobiernos ni las instituciones regionales poseen. En el tema de la defensa de la democracia, las OSC al no requerir consentimiento externo ni tener que cuidarse de no violar la soberanía de otros pueden emplear sus redes de contacto y conocimiento local para colaborar con una amplia variedad de entes y actuar con prontitud para llamar la atención ante crisis inminentes. Esto las hace en un aliado valioso de los gobiernos y organizaciones internacionales. A pesar de que la diplomacia tradicional a veces desconfía de las entidades no estatales al considerarlas una amenaza “no representativa”, su flexibilidad es valiosa y los posibles efectos que pueden generar la colaboración entre las OSC, los gobiernos y las organizaciones interamericanas deben seguir siendo explorados.

### *Inventiva*

Las OSC poseen un gran potencial para la innovación. Gracias a su composición (a menudo pequeñas con personal multifacético), el tipo de trabajo que realizan (educación, investigación) y su naturaleza en gran medida autónoma (no están obligadas a dar cuentas a miembros, burocracias ni clientes), las OSC son capaces de ser dinámicas y responder con prontitud ante nuevas situaciones. Aunque a veces tienen obligaciones ante sus donantes, las OSC tienen libertad de explorar nuevas ideas, presentar opciones y de acción. La relación entre organizaciones a escala local y nacional que comparten puntos de vista similares propicia el intercambio y enriquecimiento de ideas y experiencias.

A pesar de sus facultades, las OSC no están exentas de limitaciones y dificultades internas. Al igual que otras organizaciones pueden sufrir de malas prácticas como el uso no democrático de gobernanza, ser rehenes de intereses externos y corrupción. Además, existen disparidades entre las



organizaciones, ya que algunas gozan de acceso privilegiado a recursos, influencia y funcionarios, mientras otras permanecen marginadas. Estas deficiencias no pueden ser ignoradas y tener que ser tomada en cuenta. Las OSC deben mantener observar normas a la altura requerida y acoger los preceptos democráticos de transparencia, responsabilidad, pluralismo, justicia y colaboración en su quehacer.

### **Actividades prioritarias: baluartes de la sociedad civil**

Al reflexionar acerca de los factores necesarios para el fortalecimiento de la democracia, así como las virtudes y defectos de la sociedad civil, los participantes resaltaron un grupo de actividades que se consideran baluartes de las OSC y en las que podrían tener éxitos concretos. En la mayoría de los casos las OSC de la región ya desarrollan algunas de estas actividades. No obstante, existen áreas en las que todavía se requiere mayor preparación por parte de las organizaciones, y que podrían entrañar un replanteo de sus objetivos, socios y metodologías.

#### *Promoción del diálogo*

En los debates sobre los retos que enfrenta la democracia, como la falta de un consenso global sobre principios nacionales básicos, la polarización y marginalización, se destacó la necesidad de crear espacios para el debate y el diálogo. Estos espacios de encuentro sirven de oportunidad para el debate y el intercambio de opiniones, lo cual es esencial para lograr acuerdos y fijar rumbos comunes. Una sociedad civil autónoma y moderada puede ayudar a tender puentes entre los diferentes grupos y trabajar en aras de crear consenso social y político, contribuyendo así al pluralismo y la tolerancia. Para poder lograr esto la sociedad civil deberá aglutinar una amplia gama de sectores sociales entorno a numerosos temas tanto a escala local como nacional. Las OSC en las Américas deben hacer mucho más en favor de propiciar un diálogo sustancial, fortalecer el entendimiento y allanar un terreno de cordialidad y tolerancia.

#### *Intermediarios de sectores excluidos*

Las ineficaces fuerzas políticas actuales que frenan la democracia se nutren de la marginalización y baja representatividad, por lo tanto las OSC deben continuar desempeñando un papel fundamental en representación de las necesidades y los derechos de todos los ciudadanos. La sociedad civil debe aportar métodos alternativos para dar voz a todos los ciudadanos. Deben exigir acceso a información, transparencia y la realización de consultas en los procesos de toma de decisiones, en favor de asegurar que las perspectivas y los intereses de aquellos hoy excluidos sean presentados coherentemente y acogidos por los encargados de tomar decisiones. Además, para lograr una distribución del poder y los recursos más equitativa es esencial que las OSC apoyen a las comunidades en su desarrollo local autónomo y participativo, fomentando iniciativas y políticas que eleven el nivel de vida y brinden mayores oportunidades a las comunidades. Esta labor a su vez contribuiría a crear el tejido social de la democracia desde la base.<sup>6</sup>

#### *Análisis y elaboración de opciones de políticas*

En estrecha vinculación a la necesidad de diálogo e inclusión ciudadana en la toma de decisiones,

---

<sup>6</sup> Thomas Legler, “Tender Puentes y Salir del Estancamiento”, Documento de Política de FOCAL, disponible en [www.focal.ca](http://www.focal.ca)



los participantes enfatizaron la necesidad de que las OSC realicen análisis minuciosos y propongan políticas e ideas bien articuladas y factibles. Muchas OSC han concentrado sus esfuerzos en el contacto con los encargados de formular políticas. Sin embargo, las OSC disponen de capacidades que pueden ser valiosas para los gobiernos e instituciones internacionales por lo que deben aprovechar mejor sus experiencias y ofrecer propuestas coherentes a los diferentes sectores. El trabajo de análisis y propuesta de ideas fue señalado como un punto débil de muchas OSC que por falta de capacidad o información sobre procesos políticos, no siempre presentan sus criterios de la manera más productiva posible. Los debates resaltaron la importancia de mantener una actitud constructiva, investigación cuidadosa y un mejor conocimiento sobre los canales más adecuados para las labores de cabildeo. Un plan de trabajo concreto y transparente es la base para la cooperación productiva que aporta credibilidad y legitimidad a las organizaciones.

### *Educación*

Por diversos motivos muchos ciudadanos carecen del conocimiento o la información necesaria para ser participantes activos de sus democracias. Junto a la investigación y el desarrollo de políticas, las OSC deben continuar educando al público sobre sus derechos y responsabilidades, su gobierno nacional y de qué manera las políticas propuestas y las decisiones tomadas afectarán sus vidas. Asimismo, donde corresponda, las OSC deberán educar más al público acerca de los asuntos e instituciones regionales, así como brindar información sobre los acuerdos internacionales, tratados y convenciones que sus gobiernos han firmado. La diseminación y educación constante sobre la Carta Democrática, sus disposiciones y los derechos y responsabilidades que ampara, se resaltó repetidamente como una prioridad de la promoción y protección de la democracia.

### *Monitoreo y seguimiento de compromisos nacionales e internacionales*

En tanto organizaciones independientes, las OSC desempeñan un papel importante en el monitoreo y seguimiento de los compromisos contraídos por los gobiernos a escala tanto nacional como internacional. Esta es una actividad indispensable para velar por el cumplimiento de responsabilidades ya que estos compromisos sirven de patrón para medir el progreso en áreas claves (derechos humanos, corrupción, gobierno democrático), y garantizar que las políticas públicas correspondientes sean aplicadas y respetadas. Además del seguimiento, las organizaciones civiles deben ser difusoras públicas competentes de los resultados mediante informes por países y por temas. Tales informes sirven para sacar a la luz pública tanto logros como fracasos y obliga a los gobiernos a dar cuenta mediante la presión de la opinión pública y la presión internacional.

### **Seguimiento de la Carta Democrática Interamericana**

A partir del enfoque de las sesiones en la promoción y protección de la democracia, en varias ocasiones se indicó la idea de que la sociedad civil cree una iniciativa independiente que utilice la Carta Democrática como patrón del seguimiento a la democracia en el hemisferio. Tal mecanismo consistiría en una red de OSC y académicos en diferentes países que trabajarían de conjunto. Como parte de esta iniciativa las diferentes organizaciones y especialistas analizarían los cambios y avances que se operen al respecto de la democracia en los países de la región y emitirían informes periódicos así como advertirían tempranamente sobre determinadas situaciones a partir de indicadores establecidos de antemano. Estos informes y boletines serían una fuente de información actualizada, independiente y generada localmente de utilidad para los gobiernos y las organizaciones internacionales a la hora de concebir sus políticas y acciones.



Igualmente, al poseer un mejor conocimiento sobre los compromisos actuales, las OSC pueden contribuir a la formulación y redacción de acuerdos futuros.

### *Desarrollo de habilidades en la prevención de conflictos*

Por último se señaló un área que va adquiriendo cada vez mayor atención como es la importancia de que las OSC desarrollen y ayuden a impartir habilidades prácticas de resolución de conflictos. Dado el auge de la inseguridad, la polarización y las protestas, las organizaciones y ciudadanos dotados de habilidades para el diálogo, la negociación y la creación de consenso están en mejores condiciones de atenuar las tensiones y diferencias entre individuos y grupos y promover la moderación y la comunicación.

### **La necesidad de fortalecer alianzas claves**

Los debates pusieron de manifiesto que si bien las OSC poseen habilidades útiles y flexibilidad de acción, ellas no pueden por sí solas generar pluralismo, consenso, reforma de políticas y transparencia. Los participantes concluyeron que para alcanzar estos objetivos las OSC deben establecer relaciones de colaboración con entes claves, entre ellos los partidos políticos, los gobiernos, las organizaciones multilaterales y los donantes internacionales, de modo que todos trabajen juntos para lograr soluciones colectivas. Para que estas asociaciones tengan éxito, es necesario que todos los que intervienen dejen de lado la desconfianza mutua que ha caracterizado estas relaciones y obstaculizado la colaboración en el pasado. Se sugirió modificar los enfoques hasta ahora empleados por ambas partes y que estas relaciones entre las OSC y las instituciones formales dejen de lado el enfrentamiento y adopten una postura de colaboración constructiva. Por su parte, las OSC deben mostrar un plan de trabajo transparente y disposición de cooperar con las instituciones y otras OSC, y equilibrar sus críticas con propuestas concretas siempre que sea posible. Por su parte, las instituciones, en particular los partidos políticos y los gobiernos, también deben estar dispuestos a cooperar, intercambiar información y a reconocer el potencial de la sociedad civil para contribuir a una gobernabilidad eficaz.

### **El trabajo de colaboración, redes de trabajo y la inclusión**

Como primer paso, las OSC deben respetar los puntos de vista de las otras organizaciones y trabajar conjuntamente cuando sea posible. La sociedad civil no es nada homogénea. Por lo general las OSC tienen objetivos diferentes y realizan sus actividades a escalas diferentes desde la base hasta las instituciones regionales. La multitud de temas y la diversidad de medios para abordarlos pueden conducir a la discordia y la competencia entre las organizaciones. En aras del pluralismo y el respeto hay que reconocer que todas las organizaciones, de maneras particulares, pueden hacer una contribución positiva. Sólo una sociedad civil diversa es capaz de exigir responsabilidad a los gobiernos.

En casos en que las organizaciones tienen objetivos y habilidades similares, se enfatizó la necesidad de una mayor coordinación y colaboración a través de redes. Los distintos grupos pueden intercambiar información, experiencias y establecer coaliciones en favor de objetivos comunes a escala nacional y regional. Las redes facilitan una división eficiente del trabajo y permiten que las organizaciones enfoquen sus habilidades en lo que saben hacer mejor, al tiempo que se benefician



del conocimiento y las actividades de las otras. Sin embargo, los participantes reconocieron que las redes son no siempre necesarias y solo deben crearse cuando haya una necesidad clara e implique mayor beneficio. En los casos en que sean recomendables, es fundamental que estas redes cuenten con una secretaría bien financiada y con personal competente así como dispongan de la infraestructura requerida y los medios tecnológicos esenciales para proporcionar los servicios requeridos por sus miembros.

### **Los partidos políticos**

Con escasas excepciones, en años recientes en la región los partidos políticos se han visto desacreditados ante los ojos de los ciudadanos, a menudo por la percepción de que los partidos son ineficaces, oportunistas e incapaces de promover el desarrollo social y económico. Además, por lo general las relaciones entre las OSC y los partidos políticos son raras y a menudo contenciosas. Los partidos políticos frecuentemente desdeñan a la sociedad civil por considerarla no representativa, mientras la sociedad civil los acusa de corrupción e incompetencia. Además, a veces existe rivalidad entre ambos y las OSC son acusadas de competir con los partidos o de querer reemplazarlos.

Sin embargo, los partidos políticos son indispensables para la democracia como el mecanismo formal de representación política y participación. A pesar de la situación actual, los participantes reafirmaron el papel fundamental de los partidos. Uno de los participantes indicó que la crítica constante y el rechazo de los partidos no conducen a un cambio positivo ni a reformas, sino que por el contrario reducen aún más la confianza del ciudadano en el proceso democrático. Se instó a que la sociedad civil se relacione con los partidos siempre que sea posible, con la conciencia de las OSC pueden contribuir a los debates internos de los partidos sobre ideas específicas y la creación de plataformas y compromisos coherentes y serios. Los participantes indicaron que la creación de espacios para el diálogo entre las OSC y los partidos sería un primer paso hacia relaciones más productivas, y que la diversidad de ideas y propuestas con el tiempo favorecerían un diálogo sobre política nacional más fructífero. En el espíritu de fortalecer partidos competentes y fomentar las instituciones políticas, las OSC deben evitar tildar a todos los políticos de corruptos e incompetentes, y por el contrario brindar criterios constructivos y alentar y reconocer sus logros y apoyar a los candidatos competentes.<sup>7</sup> El fortalecimiento de la colaboración entre sectores electos y no electos elevaría la credibilidad de ambos; factor esencial para la viabilidad a largo plazo del proceso democrático.

### **Relaciones con los donantes**

Muchas OSC de la región dependen del financiamiento de organizaciones externas ya que por lo general no cuentan con fondos públicos o privados nacionales para apoyar sus actividades. Por lo tanto, las relaciones entre organización civil y donante son sumamente importantes, y en cierto grado pueden determinar el alcance y la dirección de las actividades de la OSC. Dada la importancia de esta relación, los participantes analizaron de qué manera podrían mejorarse estas relaciones en favor de la promoción y fortalecimiento de la democracia.

La estabilidad es un factor esencial para la efectividad de las OSC, ya que les permite establecer

---

<sup>7</sup> Los participantes resaltaron la importancia de que la sociedad civil evite por todos los medios convertirse en paladines de los partidos.



metas que trascienden las crisis del momento. Sin embargo, se indicó que la preferencia de los donantes por financiar actividades y no gastos institucionales y administrativos a menudo impiden que las OSC puedan establecer una infraestructura organizativa viable y realizar planes a largo plazo así como enfocarse de manera permanente en un tema dado. A esto se añade que en ocasiones los propósitos de los donantes son limitados y cambiantes según deban responder a nuevas situaciones y a sus propias prioridades. Por consiguiente, las organizaciones a veces tienen que aceptar proyectos dictados por factores externos que les impiden concentrarse en sus propios temas de interés. Estas relaciones llamadas “paternalistas”, pueden limitar la innovación y alimentar la percepción de que las prioridades de las OSC son determinadas por los donantes, lo cual genera inquietudes de parcialidad dictada por el norte y de apoyo condicional a las OSC del sur. Uno de los participantes indicó que la actual complejidad y politización de la cooperación internacional son exacerbadas por las tendencias de algunos donantes de invertir en proyectos específicos en lugar de proporcionar financiamiento a largo plazo que le permita a las organizaciones fijar sus propias prioridades. Hubo acuerdo en que los donantes deben ayudar a las OSC a resolver los problemas de acceso a fondos estructurales a fin de permitirles mayor estabilidad e independencia. Además de apoyar el éxito de las organizaciones, esto también elevaría su eficacia, habilidades y en última instancia su legitimidad.

Por otro lado, los participantes reconocieron las exigencias contradictorias a que están sujetos los donantes. Los donantes tienen sus propios objetivos y prioridades que cumplir, pero también se les pide que sean flexibles, acojan ideas innovadoras, y que estén al corriente de las necesidades y actividades de las organizaciones que apoyan. En vista de tales exigencias, los participantes sugirieron que sería beneficioso para todos la realización de intercambios francos y abiertos entre los donantes y las OSC para tratar acerca de sus objetivos, retos, éxitos y fracasos. Igualmente, a pesar de que esta diversidad de intereses y prioridades de los donantes es algo positivo, se sugirió que una mayor coordinación entre los donantes les facilitaría su propio trabajo así como ayudaría a orientar a las OSC y contribuiría a la estabilidad organizativa y programática en general en la región. Por mayor coordinación no se habla de dar prioridad a determinado enfoque o tema por encima de otro ya que se pueden lograr mejores resultados mediante la combinación de iniciativas de arriba abajo y de abajo hacia arriba, sea a escala nacional y local, o sean iniciativas nacionales e internacionales.

Si bien no es una panacea, la coordinación, la transparencia y la evaluación regular serían de mucha utilidad a todos los implicados. Los donantes deben confiar en sus socios, apoyar su potencial para la innovación y estar dispuestos a ser audaces y arriesgados en el tipo de iniciativas que financien; las OSC por su parte, deben ser concienzudas, transparentes y honestas con sus donantes sobre sus éxitos y limitaciones. Por último se indicó la necesidad de un compromiso a largo plazo y paciencia, especialmente en lo que se refiere a promoción y defensa de la democracia ya que tanto la consolidación como el deterioro de la democracia es a menudo un proceso largo y gradual.

### **La Organización de los Estados Americanos**

Las instituciones y mecanismos del sistema interamericano proporcionan el marco del sistema de defensa y promoción de la democracia regional, siendo la OEA el eje para la acción coordinada hemisférica. Desde finales de la década de 1990, la OEA ha abierto gradualmente sus puertas a las



OSC. A pesar de que existen mecanismos formales de participación, existe una sensación de que estos espacios son decorativos y no han significado mayor influencia ni colaboración sostenida entre las OSC y la OEA en asuntos claves. Sin embargo, se subrayó que aunque la participación es limitada, los mecanismos existentes tienen realmente un gran potencial para las OSC si se utilizan de manera provechosa. A partir de las existentes y nuevas oportunidades de colaboración hay algunos pasos que la OEA, los estados miembros y las OSC podrían dar para reanimar estos mecanismos formales.

### *Información y educación*

La OEA ha realizado una labor encomiable los últimos cinco años mediante la producción y circulación de información acerca de sus procedimientos, decisiones, reuniones y actividades. No obstante, los participantes coincidieron en que aún persisten ideas erróneas acerca de la naturaleza y el alcance del mandato de la OEA. La OEA debería brindar a las OSC y a los ciudadanos una mejor comprensión de lo que la organización hace (y de lo que no hace), de sus virtudes y defectos para así contrarrestar el recelo que reina en la región sobre sus actividades y crear confianza en la organización. Esto se podría lograr mediante la realización de talleres en los distintos países y la emisión de materiales informativos que ofrezcan de manera particular información acerca de la estructura de la organización y las vías de contacto que las OSC podrían emplear para incidir en las decisiones.

### *Mecanismos de consultas e intercambio de información*

En los últimos tiempos, y con el apoyo de donantes internacionales, la OEA se ha esforzado por asegurar la participación de diversas OSC de la región en las cumbres y en sus procesos de consultas con la sociedad civil. Aunque las OSC reconocen y reciben con agrado estos esfuerzos, se podrían hacer algunos cambios en función de sacar mayor provecho del tiempo y los recursos que actualmente se invierten en estas actividades.<sup>8</sup> En primer lugar, las limitaciones de tiempo así como la amplitud de los temas abordados en las sesiones a menudo impiden un intercambio y debate más sustanciales. Se sugirió que sería más productivo estructurar las discusiones en torno a temas específicos, instando a los representantes de las OSC a presentar inquietudes y propuestas que sean debatidas con los funcionarios y demás OSC que posean conocimientos e intereses en los mismos temas. Además, aunque las OSC aprecian la oportunidad de poder intercambiar sobre determinados temas con sus colegas de otros países, en el futuro estas consultas deberían incluir representantes de los estados miembros, así como especialistas y miembros de las comisiones especiales de la OEA mientras duren las discusiones, y no sólo participar en las sesiones de apertura y clausura.

La OEA debería aprovechar la presencia de las OSC en estas consultas para también alentar la presentación de informes ad hoc por parte de las OSC ante los comités especiales de la OEA, e particularmente ante el Consejo Permanente en caso de que exista determinada situación interna o regional que requiera atención inmediata. En caso de que tales presentaciones no sean viables, se debería hacer todo lo posible por diseminar los informes e información producida por las OSC en relación con determinadas situaciones apremiantes que amenacen la estabilidad democrática en

---

<sup>8</sup> Una coalición de OSC ha producido una serie de recomendaciones específicas para mejorar los procesos de consulta entre la OEA y las OSC a mediano y largo plazo. Vea [www.partners.net](http://www.partners.net) para mayor información.



la región. Los representantes de la OEA y los estados miembros deberían tomar en consideración estas contribuciones a la hora de establecer acuerdos y en sus acciones futuras. Con audacia en sus políticas y acciones en cuanto a transparencia y participación, la OEA podría fortalecer las prácticas democráticas y servir de ejemplo para los gobiernos y demás sectores interesados de la región.

### *Mayor institucionalización*

En el seno de la OEA se siguen creando aperturas estructurales y políticas para abordar cuestiones relativas a la gobernabilidad democráticas. Al tiempo que estas oportunidades continúan evolucionando hay que señalar que aún persisten divergencias en cuanto al acceso y las reglas de participación en diferentes reuniones y unidades de la OEA. Las reglas de participación se deben armonizar en toda la organización y aplicar uniformemente sin importar el órgano ni el tipo de encuentro de que se trate.

### *Mayor disposición de los estados miembros*

La voluntad de colaboración de los estados miembros que conforman la OEA es el sostén de relaciones provechosas entre esa entidad y las OSC ya que son estos quienes en última instancia establecen las reglas de juego. En el plano interno, los estados miembros tienen la responsabilidad de garantizar que las OSC tengan libertad de expresión y protección mediante leyes que reconozcan su independencia del estado y el derecho de recibir financiación de entidades internacionales. Los estados también deben establecer canales de consultas bilaterales entre el gobierno y las OSC sobre asuntos nacionales y externos, y siempre que sea posible proporcionar financiación para facilitar el trabajo de las OSC, prestándole especial atención a las organizaciones locales y de bases así como a las redes de organizaciones.

### *OSC informadas y responsables*

Por último, las OSC tienen un papel clave que desempeñar en el logro de que las relaciones entre las OSC y la OEA sean lo más provechosas posible. Las OSC deben esforzarse en comprender mejor las funciones que tiene la OEA como el principal órgano político del hemisferio y conocer sobre su estructura y limitaciones. Las organizaciones deben responsabilizarse con emplear cabalmente los mecanismos de participación existentes; identificar los órganos e individuos claves, aprender como cabildar y comunicarse con eficacia en la arena internacional, y mantenerse actualizadas sobre los diferentes temas, resoluciones y el trabajo de las comisiones. Las OSC deben acompañar sus presentaciones con materiales escritos que puedan distribuir entre las demás OSC y presentarlas, conforme a los lineamientos de la OEA, a los funcionarios de la OEA y de los estados miembros para su consideración. Las OSC deben comenzar a ver la OEA como una fuente de utilidad y aprovechar cada oportunidad que exista de colaborar con la OEA en el fortalecimiento de la democracia en sus países por medio de la información y sus conocimientos especializados. Por su parte la OEA debe reciprocitar. Por último, las OSC deben seguir insistiendo en mayores reformas institucionales, presionando a los líderes regionales y nacionales para que escuchen y tomen en cuenta las inquietudes y sugerencias de los ciudadanos en cuanto al avance democrático de sus países.



### Conclusiones y recomendaciones

Las Américas continúan afrontando problemas de pobreza, desigualdad, corrupción y de instituciones débiles, al tiempo que nuevos obstáculos siguen poniendo a prueba los principios democráticos y mecanismos colectivos para apoyar la democracia. En respuesta a estos desafíos exacerbados por los problemas de marginalización y poca representatividad, es necesario realizar esfuerzos en numerosos frentes para reducir la desigualdad, promover el pluralismo y fortalecer las instituciones políticas. La reunión que se realizó en Ottawa en marzo de 2006 se propuso determinar de qué mejor manera posible puede la sociedad civil ayudar a alcanzar estos objetivos. Los participantes concluyeron que la sociedad civil, a pesar de sus limitaciones, es heterogénea, flexible e innovadora, cualidades que le facilitan la labor en algunas áreas esenciales. Estos baluartes de las OSC, sin ser exhaustivos, incluyen la promoción de diálogo, reforma constructiva de políticas, creación de consenso, y serían de gran valor en pos de fortalecer valores y estructuras fundamentales de la democracia. Las OSC en la actualidad trabajan en varias, si no todas, de estas áreas. La reunión de Ottawa reafirmó la vital importancia de estas actividades en el contexto regional actual, y subrayó algunas áreas particulares de acción y la aplicación novedosa de viejas metodologías que podrían sentar las bases de iniciativas futuras. Igualmente se insistió en la importancia de establecer relaciones provechosas ya que el acercamiento constructivo por parte de las OSC contribuirá a fortalecer el tejido de la democracia, al tiempo que se suman a las fuerzas que trabajan por garantizar la igualdad, la justicia y la democracia en hemisferio.

Las ideas y sugerencias contenidas en este informe pueden servir a de guía a las OSC en sus planes de acción y actividades futuras. En el ámbito local y nacional la aplicación práctica debe partir de la colaboración y el debate, de acuerdo con el contexto nacional, las necesidades y capacidades. A escala regional es imperioso que la sociedad civil siga trabajando de conjunto para lograr las recomendaciones contenidas aquí, en particular las que se refieren al uso de los mecanismos regionales para proteger la democracia en ámbito nacional. Las siguientes recomendaciones fueron identificadas como las prioridades principales para la sociedad civil y demás implicados a la hora de llevar adelante este trabajo. FOCAL espera que el informe y las recomendaciones fomenten una colaboración útil y respalden los esfuerzos de las OSC, los donantes, los gobiernos e instituciones internacionales en sus empeños por promover y fortalecer colectivamente las democracias en las Américas.

#### *La sociedad civil debe:*

- Liderar las labores de fortalecimiento y protección de la democracia encarnando los principios democráticos y aplicando los valores democráticos de pluralismo, entendimiento y creación de consenso en sus relaciones con todos los grupos interesados, los ciudadanos y los organismos multilaterales.
- Fungir como puente de las diferencias entre los grupos divididos. Al establecer espacios para la discusión abierta y el debate, las OSC pueden coadyuvar al consenso y ayudar a encontrar un punto medio neutral y moderado.
- Acopiar sus virtudes y conocimientos, y aprovechar su posición privilegiada y flexibilidad para llamar la atención sobre los temas e inquietudes de los ciudadanos de una manera productiva.



- Aprovechar plenamente los espacios existentes de colaboración y consulta con las entidades nacionales y multilaterales y presentar informes y opciones de políticas bien fundadas y concretas.
- Fortalecer alianzas claves y trabajar con los grupos e individuos interesados de manera responsable y eficiente. Adoptar un enfoque constructivo con respecto a otros entes nacionales y externos involucrados en el área de la promoción y fortalecimiento de la democracia.

### **Exhortación a los socios implicados**

#### *A los partidos políticos*

- Reconocer las contribuciones y el papel de las OSC como interlocutor válido en capacidad de entidades especializadas no electas. Estimarlas como una importante fuente de información y de opciones de políticas. Esto no sólo eleva las capacidades de los partidos sino que también es un primer paso en la recuperación de la confianza de la sociedad.

#### *A los donantes*

- Aumentar el financiamiento para infraestructura organizativa y desarrollo programático de las OSC de manera que le permita a la sociedad civil profundizar sus habilidades y efectividad en la consecución de sus objetivos a largo plazo.
- Estar decididos y dispuestos a apoyar las capacidades de flexibilidad e innovación de las OSC.

#### *A la Organización de Estados Americanos*

- En tanto la principal entidad encargada de los esfuerzos de promoción regional de la democracia, la OEA debe encarnar los valores y prácticas democráticas y establecer patrones regionales para el intercambio de información, promoción de diálogo y respeto a las opiniones de todos los ciudadanos en el proceso democrático.
- Reconocer las habilidades y utilidad de las OSC en calidad de entes independientes en la recopilación y suministro de información oportuna sobre el terreno, a la hora de analizar los avances de los procesos democráticos o de abordar situaciones de crisis. Las OSC ha realizado labores valiosas en cuanto a la conformación de estándares e indicadores de democracia que podrían servir como referencia a las diferentes instancias de la OEA y a los estados miembros.
- Aumentar la diseminación de información acerca de la OEA, sus funciones, responsabilidades y mandatos entre los ciudadanos del hemisferio, prestando especial atención a la difusión y promoción de la Carta Democrática.
- Institucionalizar el acceso a la OEA por medio de reglas de participación claras y armonizadas, de forma que todas las OSC de la región dispongan de canales abiertos y eficaces para el diálogo con la organización.



### *A los gobiernos nacionales*

- Crear un entorno legal, político y fiscal que propicie el desarrollo de las OSC, proteja el derecho de las OSC de acceso a información, libertad de expresión y de acción.
- Establecer canales para el diálogo entre los gobiernos locales y nacionales y las OSC.
- Reconocer el valor complementario y utilidad de las habilidades y flexibilidad de la sociedad civil en acciones de respuesta rápida, la creación de opciones de políticas y la provisión de servicios.

Este informe fue elaborado a partir de una sesión de trabajo y una conferencia pública celebradas en la ciudad de Ottawa, los días 1 y 2 de marzo de 2006. FOCAL desea agradecer al National Endowment for Democracy y a la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional por el apoyo brindado en la preparación de este informe.

El informe fue redactado por Laurie Cole, Analista Principal, y Caroline Lavoie, Auxiliar de Programa.





# FOCAL

1, rue Nicholas Street, Suite/Bureau 720  
Ottawa, Ontario K1N 7B7 Canada  
Tel/Tél : (613) 562-0005 Fax/Téléc : (613) 562-2525  
E-mail/Courriel : [focal@focal.ca](mailto:focal@focal.ca)  
[www.focal.ca](http://www.focal.ca)